EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.809 | 10 páginas | Precio $ 10.- | SANTA FE, MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Al Dr. Benítez proyectan citar

Es para que ratifique o rectifique afirmaciones del general Fatigatti. También comparecería J. González

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La comisión de la Cámara de Diputados que investiga el manejo de fondos en el área del Ministerio de Bienestar Social y de la Cruzada de Solidaridad Justicialista se reunió esta mañana para continuar con el análisis de diversos elementos de juicio que le fueron remitidos.

El cuerpo, que es presidido por Domingo López, también estudia la posibilidad de llamar a declarar a su seno al ex ministro de Justicia e Interior, doctor Antonio Benítez, quien aparece mencionado en declaraciones que el vicepresidente de la Cruzada, general (RE) Ernesto Fatigatti, realizó al diario "Crónica", de Comodoro Rivadavia.

De acuerdo con lo que trascendió, la citación a Benítez tendría el propósito de que rectifique o ratifique las afirmaciones atribuidas a Fatigatti pero, en cualquiera de las dos alternativas, también serían invitados a comparecer ante la comisión especial otros altos funcionarios del gobierno, entre los que se menciona al secretario técnico de la Presidencia, Julio González.

La comisión tiene previsto para mañana tomar declaración, a su solicitud, al capitán José Ismael de Matteo, quien denunciará, según trascendió, irregularidades en el manejo de los fondos asignados a la agencia informativa estatal.

También se sabe que hoy la comisión analizará la comunicación que le envió el juez federal Alfredo Nocetti Fasolino, mientras ayer el grupo de trabajo dio respuesta a la requisitoria del juez federal Francisco Madariaga, ante el recurso de amparo interpuesto en ese juzgado por el vicepresidente de la Cruzada de Solidaridad, Ernesto Fatigatti, para impedir la investigación parlamentaria.

AUN NO PUDO NOTIFICARSE A LOPEZ REGA

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, aún no pudo ser notificado en Madrid de la citación de la justicia para que se presente a declarar aquí el 29 del corriente, según lo informó el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al Juzgado federal de Alfredo Nocetti Fasolino.

López Rega había sido citado para que declarara como imputado en la causa iniciada por denuncia de la Cámara de Diputados sobre el manejo de fondos en el área del Ministerio de Bienestar Social y de la Cruzada de Solidaridad Justicialista.

La nota, que lleva la firma del subdirector general adjunto, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cancillería, Dr. Horacio M. Geñi, en respuesta al oficio librado el 1 del actual por el Dr. Fasolino en la causa 3150/75 caratulada "Cámara de Diputados de la Nación s/denuncia (Ministerio de Bienestar Social-Cruzada de Solidaridad)".

Expresa la nota que, en contestación a la requisitoria efectuada a la embajada argentina en Madrid, el Ministerio de Relaciones Exteriores recibió —el 13 del actual— de dicha representación un telegrama en el cual comunica que, en cumplimiento de las instrucciones recibidas, en el día indicado dos funcionarios de la embajada se allegaron a la quinta 17 de Octubre donde se les informó por guardias civiles de custodia, que el señor López Rega no se encontraba en la casa, esperándose su regreso de un momento a otro.

Añade la nota al juez Nocetti Fasolino que, con posterioridad, se practicaron dos nuevas visitas con intervalo de horas, con igual resultado y que en la última, no se consiguió respuesta de la guardia civil, en cambio sí se contestó por el portero eléctrico que la comunicación de la embajada, que se había anunciado previamente, fuera dejada en el buzón.

La nota del Ministerio de Relaciones Exteriores quedó agregada a la causa 3150/75, no registrándose otra novedad al respecto.

La jefa del Estado ofrecerá un agasajo

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, agasajará el jueves con un almuerzo en la residencia de Olivos a senadores y diputados justicialistas, ministros del Poder Ejecutivo y de la Suprema Corte de Justicia, con motivo de las fiestas de fin de año, según se informó oficialmente.

Asimismo se dijo que se encuentran invitados al almuerzo secretarios de Estado, gobernadores de provincias, representantes de la Confederación General del Trabajo (CGT) y las 62 Organizaciones, de las tres ramas del Movimiento Nacional Justicialista, legisladores partidarios y funcionarios.

Enérgica declaración de Menéndez

LA RIOJA, 16 (NA).— "El Ejército Argentino nunca ha perdido una guerra y no va a perder ésta tampoco", sostuvo en esta ciudad el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez, a poco de presidir la ceremonia en que asumió las funciones de nuevo jefe del Batallón Ingenieros de Construcciones 141 el coronel Héctor Pérez Battaglia.

"Ahora que el Ejército puede actuar en todas partes, en todos los sectores donde los delincuentes actúan, el triunfo no va a demorar en ser completo", expresó también Menéndez.

"En lo que hace a la lucha militar contra la subversión —añadió— este mes ha significado un avance excepcional, como era lógico esperar en cuanto nosotros pudiéramos actuar en todas las partes y sectores del quehacer nacional".

Menéndez no quiso abrir juicio acerca de la oportunidad o mora en la decisión de facilitar el accionar total del Ejército, expresando: "No puedo decir si fue tarde o temprano. Le digo que el Ejército hace un mes que está operando".

Sobre la posibilidad de que la subversión tenga por fin irritar a las fuerzas armadas para que mediante un golpe tomen el poder sostuvo el militar que "las fuerzas armadas no son infantiles para dejarse irritar por los delincuentes".

"A nosotros el enemigo no nos irrita ni nos exaspera. Nosotros lo aniquilamos con la mente fría y el corazón ardiente, de manera que ninguna actividad que puedan desarrollar esos delincuentes puede sacar al Ejército de su camino de sus objetivos, que son los de proteger los más grandes intereses de la Nación", agregó.

El jefe militar anunció que en una conferencia de prensa que ofrecerá mañana, se explayará sobre el accionar del Ejército en Tucumán, pero también en el resto de la jurisdicción del tercer cuerpo "donde estamos procurando detectar y eliminar a los delincuentes subversivos buscando atacarlos exclusivamente a ellos, porque el hecho de que se oculten entre la población y se mimeticen o traten de mimetizarse, hace peligrosa la acción".

"Ello es así —finalizó— porque en alguna ocasión se puede ofender a alguien que no tiene nada que ver, a raíz de que estos delincuentes buscan esa mimetización; pero nuestra obsesión es encontrar el blanco oculto, es decir, ubicar al delincuente y detenerlo para que siga su proceso e trámite legal".

Controversia sobre las expresiones de Fatigatti

Mientras éste afirma que tergiversaron sus conceptos, Crónica pone la grabación a disposición de Diputados

COMODORO RIVADAVIA, 16 (NA). — El director del diario "Crónica", de esta ciudad, Diego Joaquín Zamit, reiteró que las declaraciones del vicepresidente de la Cruzada de Solidaridad Justicialista, general (RE) Ernesto Fatigatti que publicó ese periódico son reales y que al desmentirlas el alto jefe militar "falta a la verdad".

También dijo que poseía la cinta grabada de la conversación que Fatigatti mantuvo con un cronista de "Crónica" y que la misma se encontraba a disposición de la comisión especial investigadora de la Cámara de Diputados de la Nación sobre el manejo de fondos dentro del área del Ministerio de Bienestar Social y de la Cruzada de Solidaridad.

Zamit hizo su aclaración anoche luego que Fatigatti señalara a la agencia oficial de noticias que lo publicado por "Crónica" fue "un supuesto reportaje" pues se trató de "una charla informal sobre distintos temas efectuada por un señor periodista que ha sido convertido por éste —fragmentando frases, distorsionando expresiones y agregando conceptos— en un seudoreportaje".

El vicepresidente de la Cruzada de Solidaridad Justicialista también añadió que "sin ánimo de polemizar, por no existir interlocutor válido debo precisar, respecto al cheque librado por la señora presidente, que me limito a expresar lo que consta en la solicitada publicada el 12 de noviembre de 1975" y añadió que "en cuanto al cheque número 511.964, librado contra el Banco de la Nación Argentina por un monto de pesos 31.516.551,50, con la firma de la señora doña María Estela Martínez de Perón, que su libramiento obedeció a un error involuntario. Comprobado que fue el error, la misma libradora ordenó su inmediata rectificación y la suma se reintegró en su totalidad, por lo que el equívoco no produjo ningún tipo de perjuicio".

En el reportaje que publicó aquí el diario "Crónica" Fatigatti señala que el cheque había sido firmado por la presidente para corresponder a un pedido de su fallecido esposo, Juan D. Perón, de dejar una buena posición a las hermanas de la desaparecida María Eva Duarte de Perón, y que afectó fondos de la Cruzada por consejo del ex ministro del Interior y de Justicia, Antonio Benítez, al no disponer en ese momento la señora de Perón de fondos suficiente para lo que posteriormente, iba a reponer el dinero a la institución de bien público.

Ayer Fatigatti negó haber mencionado expresamente al ex ministro Benítez y negó tener información si tuvo alguna relación con el cheque para añadir que "las supuestas irregularidades en la Cruzada de Solidaridad están bajo investigación judicial".

Afirmación del director de "Crónica"

Frente a esta desmentida Zamit señaló la legitimidad de las declaraciones publicadas por el diario "Crónica" así como la existencia de una cinta grabada con las mismas.

A ese respecto Zamit dijo que "el diario sostiene que no hubo una charla informal como dice Fatigatti, sino un reportaje cabal hecho por un periodista. El general sabía, en todo momento que ese reportaje, que no fue fragmentado ni distorsionado, iba a salir publicado".

También señaló que "se resumieron algunos conceptos por razones de espacio, pero las frases publicadas dicen exactamente lo expresado por el general Fatigatti. El sabía que el reportaje iba a ser publicado y que estaba siendo grabado".

Zamit, que es vicepresidente de la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA) añadió que "negamos personería al general Fatigatti para desmentir al diario, al decir que no tuvo interlocutor válido. Se publicaron sus expresiones".

Enfatizó luego Zamit que "también falta a la verdad el general cuando dice que no mencionó para nada el nombre del ministro Benítez. En la cinta grabada, que obra en poder del diario, está claramente hecha la referencia e, incluso, frente a una pregunta específica hecha por el periodista sobre el famoso cheque presidencial, en el sentido de que si podría atribuirse el error al ex ministro, dijo Fatigatti: 'Efectivamente es así'".

Por último, Zamit expresó que "lo que hace ahora el general Fatigatti es contradecirse, pero nosotros ponemos a disposición de la Comisión Investigadora del manejo de fondos en Bienestar Social, y a disposición de la opinión pública en general, el reportaje en su totalidad, sin ningún tipo de cortes".

Repercusiones

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Las declaraciones que el general (RE) Ernesto Fatigatti realizó al periódico "Crónica", de Comodoro Rivadavia, produjeron aquí diversas repercusiones en el orden legislativo, así como una desmentida por parte del ex ministro de Justicia e Interior, Antonio Benítez.

Este alto ex funcionario nacional, que aparece directamente involucrado en las declaraciones que publicó "Crónica", de Comodoro Rivadavia, como asesorando a la presidente María Estela Martínez de Perón para que firme un cheque por más de 31 millones de pesos nuevos destinado a la sucesión de su difunto esposo Juan D. Perón y con fondos de la Cruzada de Solidaridad Justicialista, dijo que "las meras declaraciones fuera de lugar, ligeras o desaprensivas no favorecen ni siquiera a quien las formula".

Declaración de Antonio Benítez

Benítez entregó una breve declaración escrita a los periodistas y su texto es: "Los cheques librados contra los fondos de la Cruzada de Solidaridad, son estudiados por varios organismos oficiales. Es allí donde debe recurrir para salud del país, quien con conocimiento real de los hechos y con verdad tenga algo que decir. Por el contrario las meras declaraciones fuera de lugar, ligeras o desaprensivas no favorecen ni siquiera a quien las formula".

Reacción de diputados

Por su parte el diputado nacional Vicente Mastolorenzo, de la U. Cívica Radical (UCR), presentó un pedido de informes al Poder Ejecu-

(Pasa a pág. [illegible])

Diéronse detalles del ataque a una patrulla militar

BAHIA BLANCA, 16 (NA). — Fueron trasladados a la capital federal para su posterior remisión hacia sus lugares de origen, los restos del cabo primero Bruno Rojas y del soldado conscripto René Alfredo Papini, muertos en el ataque extremista registrado ayer aquí.

Entre tanto, en el hospital Municipal local, se informó que los conscriptos Héctor Natali, de 21 años, domiciliado en Perito Moreno 2159, de esta ciudad, y Carlos Alberto Piasinis, de la misma edad, habían sido atendidos en el nosocomio a poco de producirse el atentado.

Desarrollo del hecho

Mientras prosiguen activamente las diligencias tendientes a localizar y detener a los autores del cruento suceso se conocieron detalles de la forma en que fue ejecutada la acción, en que los sediciosos se apoderaron de cuatro fusiles FAL pertenecientes al personal militar [illegible].



(Radiofoto NA)

Cabo 1o. Bruno Rojas

Los agresores dejaron en su

(Pasa a pág. [illegible])

Iniciose en París la reunión económica

El presidente Giscard dijo que la conferencia debe trazar una nueva línea en las relaciones mundiales

PARIS, 16 (UPI). — El presidente francés Valery Giscard d'Estaing inauguró hoy la conferencia destinada a dar un nuevo enfoque a las relaciones económicas mundiales y sugirió que el bloque comunista eventualmente se una al diálogo.

En su discurso de bienvenida a los ministros de Relaciones Exteriores de 27 países, Giscard d'Estaing advirtió contra cualquier "espíritu de confrontación" que pudiera poner a una delegación en contra de la otra.

La referencia pareció colocar al mismo Giscard contra el secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger, de quien, se esperaba una afirmación fuerte y no comprometedora en relación con el Tercer Mundo, en el curso del día.

Giscard d'Estaing dijo que la conferencia tendrá que trazar una nueva página en las relaciones económicas mundiales.

Puso de relieve que las naciones comunistas no asisten a la conferencia, con excepción de Yugoslavia, un país de características especiales dentro del bloque socialista, que está asociada con la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo, de corte occidental.

"Será tarea nuestra ver la manera en que ellos (los países comunistas) sean informados acerca de nuestro trabajo o invitados a unirse al mismo", manifestó el presidente francés.

El ministro de Relaciones Exteriores, Allan McEachen, ex presidente (junto con Venezuela) de la reunión, pidió en su discurso de apertura "un espíritu genuino de buena voluntad" y "un pragmatismo constructivo. Todos los miembros de esta conferencia deben participar en la búsqueda de soluciones si vamos a enfrentar el desafío que enfrentamos".



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger (derecha), conversa con el ministro de Economía de Venezuela, Manuel Pérez Guerrero, durante una pausa en la conferencia sobre energía y materias primas inaugurada hoy en París.

Nuevas tasas por servicios públicos en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 15 (Latin) — El habitante de esta ciudad, considerada entre las más caras del mundo, pasará a ser uno de los que tenga mayor cantidad de recibos mensuales a domicilio por prestación de servicios públicos, a partir del año próximo.

A los recibos mensuales de luz, gas, agua, desagües y y teléfono se le sumarán los de tasas de protección contra incendios y de tasa de colecta de basura calculada por metro cuadrado de su vivenda.

Un plan democrático proponen en España

MADRID, 16 (UPI).— Reformistas e izquierdistas han adoptado actitudes que fluctúan del rechazo hasta un optimismo cauteloso ante el plan anunciado por el nuevo gobierno de conducir al país a una "democracia española" más aproximada a los modelos occidentales.

El líder del clandestino Partido Socialista Popular, Enrique Tierno Galván, dijo que "si se hacen realidad esas palabras, se abriría un camino que podría conducir a la comprensión".

"Ello pudiera cambiar mi actitud de la hostilidad a la negociación. Entiendo que es una clara aceptación de la democracia en su forma europea", agregó.

La declaración de propósitos y objetivos del gobierno no fue dada a conocer anoche después de la primera reunión del primer gabinete.

El rey Juan Carlos, quien heredó el régimen español derechistas del extinto general Francisco Franco después de la muerte de éste el 20 de noviembre, presidió la sesión especial.

La declaración da esperanzas de mayor independencia a las provincias vascas y otras regiones de España que han padecido con irritación el pesado centralismo de Madrid.

"La unidad de España será robustecida por el reconocimiento institucional de sus regiones y de las autonomías locales en general", reza la declaración.

Otra figura de la oposición, el economista Ramón Tamames, comentó que "nada dice prácticamente".

"La declaración es muy vaga, no veo un nuevo elemento, señaló.

La declaración, que comienza elogiando a Franco "por haber restaurado la paz y marchado hacia el progreso y la justicia", traza a grandes rasgos un programa pero sin dar detalles.

"El gobierno se propone elaborar para edificar una democracia española que no pueda ser dañada por ninguna amenaza totalitaria", dice la declaración refiriéndose a la posibilidad de la influencia comunista.

Indica que para lograr las mejores reformas, "el gobierno necesita la presencia y participación actuales, sin discriminación o favoritismo de los ciudadanos y las organizaciones sociales".

Añade que las dos reformas de máxima prioridad eran la ampliación del derecho a formar grupos y partidos políticos, y el hacer que las Cortes (Parlamento) sean más representativas.

Actualmente todos los partidos políticos en España son ilegales, excepto el Movimiento Nacional Derechista creado por Franco. En las Cortes, solamente 104 de 561 diputados son elegidos directamente por el pueblo.

El gobierno dijo que esas dos reformas pondrán al sistema político y jurídico de España "más en consonancia con la comunidad occidental".

En el cisma del FREJULI habrá una definición

La presidente recibirá esta semana al Consejo Nacional Justicialista

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La mesa directiva del bloque de Diputados del FREJULI, encabezada por su titular, Carmelo Amerisse, informó al consejo nacional del Partido Justicialista presidido por Angel Federico Robledo, sobre los detalles de la división operada en la coalición legislativa a partir de la constitución del denominado "grupo de trabajo".

Según informe posteriormente el secretario general del organismo partidario Manuel Torres, la mesa directiva había pedido ser recibida por el consejo para plantear la situación.

Agregó que la conducción justicialista había tomado conocimiento de lo informado por el bloque, pero sin adoptar ninguna resolución al respecto.

Aclaró, sin embargo, que en una próxima reunión que celebrará el consejo, esta misma semana, habrá de llegarse a una definición sobre este tema. Dijo también Torres que hasta el momento no se iniciaron contactos con el grupo rebelde.

Esta semana se concretará la entrevista de los integrantes del consejo con la presidente de la Nación. El encuentro podría producirse el jueves o viernes, según se desprende de lo declarado por Torres.

Por otra parte, mañana a las 19 se reunirá el tribunal de disciplina del Partido Justicialista, en la oportunidad recibirá del consejo nacional los documentos relacionados con la situación del diputado Carlos Palacio Deheza, uno de los mentores del grupo rebelde en la Cámara baja que ya ha sido expulsado del bloque oficialista.

Y con respecto a los rebeldes, el gobernador bonaerense Victorio Calabró presidirá, el sábado próximo en el teatro argentino de La Plata, una reunión que contará con la asistencia de los componentes del grupo de trabajo así como los adherentes al frente partidario "Afirmación Peronista".

Palacio: Deheza afirmó que "hay vacío de poder"

LA PLATA, 16 (N.A.) — El diputado justicialista Carlos Palacio Deheza sostuvo en el curso de un reportaje que "en este momento hay un

(Pasa a pág. [illegible])

Ha solicitado su propia quiebra la editorial 'Síntesis'

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Ante la justicia comercial de esta capital solicitó su propia quiebra la editorial "Síntesis", editora del diario "Síntesis de la Industria y la Producción".

La empresa no acompañó balance actualizado de sus negocios y señaló como causas de la presentación la inflación que se desató a partir del 1o. de junio último, el aumento de costos, la retracción de la plaza, falta de créditos, la deuda de la agencia oficial Télam y la acción sindical tendiente a lograr el pago de los haberes atrasados.

Debe señalarse que desde julio último, la firma mantiene conflictos con su personal por falta de pago de haberes, la no extensión de recibos y el no reconocimiento de las categorías que establece el Estatuto del Periodista. El Ministerio de Trabajo intimó el 5 del corriente a la editorial a abonar los salarios, intimación que no acató la empresa, decidiendo en cambio solicitar la declaración de su propia quiebra. Denuncia como fecha de cesación de pagos el día 11 del corriente.

La sede real de "Síntesis" es en Sarmiento 1179, piso 9 y constituyen el directorio Carlos Cappagli, Estela Cappagli y Joaquín Fernández Villa.

Ante el cese de actividades de la empresa, ocurrido el 11 del corriente, la delegación normalizadora en la A. de Periodistas de Buenos Aires formuló denuncia ante el juzgado federal del Dr. Alfredo Nocetti Fasolino por presunto "vaciamiento".

Sigue ocupado un consulado en Amsterdam

Suspendieron las negociaciones con siete terroristas molucos

AMSTERDAM, 16 (UPI). — Las negociaciones con siete terroristas surmoluqueños que mantienen a 25 rehenes en el sitiado consulado de Indonesia fueron nuevamente suspendidas.

Funcionarios de gobierno que anteriormente habían mostrado optimismo dijeron no poder predecir, un final rápido de la situación que ya se prolonga por 13 días.

El reverendo Semol Metiary, de las Naciones del Sur, es el principal mediador entre los extremistas y las autoridades.

Metiary se reunió ayer con la policía por una hora y media pero no se puso en contacto con los asaltantes.

El religioso inició su mediación a pedido de los terroristas, quienes se apoderaron del consulado el 4 de diciembre.

Los asaltantes demandan la independencia de las Molucas del Sur, territorio de Indonesia que anteriormente perteneció a Holanda.

Otra banda de moluqueños, que se había apoderado de un tren y tomado 23 rehenes entre los pasajeros, dejó el domingo en libertad a sus cautivos y se entregó a la policía.

Las autoridades creyeron que ello era indicio de que los asaltantes del consulado harían lo mismo, pero sus esperanzas se desvanecieron rápidamente.

El director del periódico "Nieuwsblad van het Noorden", Gerard Vedera, uno de los rehenes del tren, criticó duramente a la manera como las autoridades enfrentaron el incidente, ocurrido en Beilen, 120 kilómetros al norte de Amsterdam.

Vedera señaló que las tácticas del gobierno constituyeron "un acto de gran inhumanidad".

Añadió que los métodos oficiales dieron la impresión a los asaltantes de "un continuado engaño", cuando una táctica diferente habría salvado la vida del maquinista y dos de los cautivos. Estos fueron asesinados por los terroristas.

"El consenso (a bordo del tren) era que el gobierno estaba jugando con las vidas de los rehenes de manera liviana", dijo Vedera.

Agregó que los asaltantes, todos jóvenes de melenas largas, lloraron antes de dar muerte a sus tres víctimas.

DECIDIRAN EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD

BUENOS AIRES, 16 (NA) — Los rectores normalizadores de las universidades nacionales, deberán decidir el próximo jueves, cuáles serán las características del ingreso a la casa de altos estudios en 1976. El mismo día, mantendrán una prolongada reunión con la presidente María Estela Martínez de Perón en la residencia de Olivos.

Según trascendió en círculos académicos, la decisión pertenecerá al plenario de rectores y se trabajará en "prima face" con los informes generales de las universidades de Buenos Aires, La Plata y Córdoba.

Se afirma, además —en los mismos círculos— que el ministerio nacional hará conocer su criterio al respecto, sin intentar, de manera ninguna, que sea adoptado sino existe, una identificación general con el mismo.

El Día del Dador Voluntario de Sangre celebróse

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Con un acto realizado en el Centro Cordic de Hemoterapia —Banco de Sangre "Dr. Luis Agote"— se celebró ayer el Día del Dador Voluntario de Sangre.

Durante el acto habló el vicepresidente de la institución, Cristian Fynje de Salverda, quien agradeció la permanente colaboración del periodismo y la vocación solidaria de los dadores de sangre.

A continuación el directivo presentó al Sr. Alejandro Arias, quien realizó su donación número 105. Arias está considerado el decano de los dadores de sangre.

Finalizada la ceremonia Télam entrevistó al Sr. Fynje de Salverda para conocer la labor que cumple Cordic.

HOY, EL PAIS

La crisis de Diputados amenaza la suerte del nuevo presupuesto

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia). — Si bien para Rogelio Frigerio hay un "frente" real y otro formal —"decimos sí al frente y no a la simulación del frente"—, lo cierto es que el MID no ha dicho todavía oficialmente cuál es su situación con respecto a la alianza pactada con el peronismo en 1973. La división del bloque oficialista de Diputados pudo haber aclarado las cosas pero, contrariamente, las ha confundido más y ningún observador responsable está en este momento en condiciones de aclarar la posición del desarrollismo que el miércoles anterior votó en contra de la bancada que teóricamente sigue integrando mientras no se excluya formalmente de ella y no se sume al bloque disidente del FREJULI.

* * *

Por su parte, la conducción gubernista, comprometida ahora por el hecho de haber perdido la mayoría de la Cámara baja, prefiere mantener esa situación ambigua para no forzar el alejamiento oficial de los once representantes midistas, que la reducirían más aún, por lo cual tampoco se planteará por el momento la discusión sobre la vicepresidencia primera del cuerpo que ejerce un diputado desarrollista. Esto hace suponer que hasta el mes de abril, en que deben renovarse las autoridades de la Cámara, el oficialismo tendrá que compartir los cargos con disidentes de su propio sector, los diputados Pereyra —MID— y Busacca —popular cristiano—, procurando mientras tanto reconstruir una alianza cuyo cuestionamiento parece irreparable.

* * *

En esas condiciones el debate de la reforma impositiva y del presupuesto para 1976 sorprende a la representación gubernista en situación minoritaria tan concluyente como la demostrada en el caso de la comisión investigadora de Bienestar Social y la Cruzada de la Solidaridad, lo cual ha sido advertido ya por el ministro de Economía, que no contará al 31 de diciembre con las leyes fundamentales. Este panorama amenaza con reproducir los episodios parlamentarios de 1965, cuando el oficialismo radical debió enfrentar sin éxito la coalición de siete bloques opositores que recortaron de tal manera el presupuesto del Poder Ejecutivo que el equipo económico de entonces, encabezado por Juan Carlos Pugliese, debió apelar por falta de ley al sistema de duodécimos que autoriza reproducir el presupuesto vencido.

* * *

En aquella oportunidad, como ahora podría ocurrir, el oficialismo tampoco tuvo en el Senado el apoyo suficiente para superar el estancamiento de la Cámara baja, lo cual implicó que el Poder Ejecutivo debiera someterse a negociaciones con la oposición que terminaron por desmantelar el proyecto original de presupuesto cuya estructura, por cierto, no presentaba el astronómico déficit de ahora, calculado en 19 billones de pesos viejos. El oficialismo radical sostuvo, entonces, que la intransigencia de la oposición —fundamentalmente midista y peronista— especulaba con la amenaza de la ruptura del orden institucional, una alternativa que finalmente se produjo más allá de aquella presunta especulación.

* * *

Todo hace suponer que hasta pasado el 10 de enero la Cámara de Diputados, puerta inicial del debate económico, no estará en condiciones de discutir el cálculo de gastos y recursos, como también parece evidente por las razones apuntadas que habrá más de una recisión en los dos cuerpos legislativos, en cuyo caso no es desacertado estimar que, en la mejor situación, el Poder Ejecutivo contaría con las leyes financieras a partir de marzo. Los analistas económicos han advertido también que no debe descartarse que durante el prolongado trámite parlamentario el ministro Cafiero se vea obligado a reajustar sus cálculos, teniendo en cuenta los frecuentes índices de desajuste que la inflación ha estado imponiendo durante los últimos meses del ejercicio que finaliza.

El costo de la construcción se elevó un 17,6%

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El Instituto Nacional de Estadística y Censos informó que el costo de la construcción subió en un 17,6 por ciento durante el mes de noviembre último elevando el índice para el último año a un 349 por ciento de incremento.

Según lo indicado por el Instituto si se toman en consideración los once meses de este año ese aumento es de un 338,9 por ciento.

La información oficial menciona como alza principal durante noviembre a los gastos generales con un 27,8 por ciento, siguiéndole la mano de obra con el 24,2 por ciento y los materiales con el 12,3 por ciento.

Fue rechazada una oferta por los tamberos

El jueves habrá otra reunión

BUENOS AIRES, 16 (NA) — Los productores lecheros se reunirán nuevamente el jueves con los industriales para buscar un punto de acuerdo sobre el precio de la grasa butirométrica.

Deliberaciones preliminares se efectuaron ayer, oportunidad en que los productores rechazaron la oferta de los industriales para reiterar que aspiran a obtener entre 13 y 14 mil pesos moneda nacional por kilo de grasa, en lugar de los 8.700 pesos moneda nacional de la actualidad.

Frente a esa posición los industriales ofrecieron un precio intermedio que no fue aceptado por los representantes del Comité de Defensa de la Producción Lechera.

En fuentes oficiales se indicó que el precio de la leche permanecerá inalterado hasta enero próximo, oportunidad en la que se lo mejorará aceptando el reclamo de los productores.

Fue diferido el paro

Entretanto, el Comité de Defensa de la Producción Lechera postergó hasta el ocho de enero la iniciación del paro de protesta que había dispuesto realizar el 17 y el 20 del corriente.

La política de frentes

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia). — La política de estos días ofrece dos tendencias de signo contrario, pero que se expresan simultáneamente: por un lado, el espíritu de facción, la voluntad de afirmar su propia personalidad de los grupos actuantes recorre el camino de la atomización. Por otra parte, casi ninguna corriente parece estar ajena a la idea de que los comicios nacionales del año próximo se dilucidarán en una lucha entre diversos frentes y, por lo tanto, se obra de acuerdo con tal idea.

La primera de estas tendencias daña ahora particularmente al peronismo. Por muchos que hayan sido sus conflictos internos a lo largo de dieciocho años, la adversidad sirvió para galvanizar las fuerzas del actual partido gobernante. Aquellos dieciocho años fueron los de la fractura de los otros núcleos: los de la división del radicalismo entre radicales del Pueblo e intransigentes; los de la escisión conservadora entre la Federación de Partidos de Centro y el conservadorismo popular; los de la separación socialista, entre democráticos y argentinos; los del cisma, en fin, demócrata cristiano, entre populares y revolucionarios cristianos. Otros agrupamientos también sufrieron por aquella época las consecuencias de conflictos que fueron mucho más allá del debate interno. Hubo, incluso, entre las banderías mencionadas, disentimientos que volvieron a romper después en otras tantas partes lo que comenzó siendo una desavenencia originaria, en cada caso, de dos nuevas expresiones públicas.

Al peronismo le está ocurriendo ahora lo que ya sucedió con casi todas las restantes fuerzas partidarias. Esa decantación por dentro va, sin embargo, inserta en un proceso general caracterizado por la disposición de los partidos a reagruparse en sectores electorales. Todos están actuando como si fuera de absoluta inconveniencia para sus respectivos intereses llegar al último trimestre de 1976 sin haber logrado algún acuerdo con otros nucleamientos.

Este temperamento rige tanto en la conducción oficial del peronismo, como entre sus variados disidentes. Obsérvese que aun al precio de absorber los golpes que de un tiempo a esta parte sus propios aliados le dirigen con más fuerza que algunos bandos de la oposición, el justicialismo no ha dicho una sola palabra por la cual se interprete la voluntad de ver fracturado el Frejuli. Y repárese también que lo primero que hacen los diputados peronistas que terminan de separarse del bloque mayoritario, es formar una alianza parlamentaria con representantes de otros conjuntos.

En el radicalismo podrá haber netas diferencias entre las alas balbinista y alfonsinista sobre dónde están en rigor sus aliados potenciales; pero ambas alas coinciden en que el partido no puede insistir en su clásica autonomía frente a la próxima consulta popular. En el centro, las jugadas principales que allí se realizan constituyen tentativas para gestar un tercer frente: la Fuerza Federalista Popular y el Movimiento Popular presidido por el gobernador Sylvestre Begnis han firmado un principio de acuerdo, mientras ocho parcialidades de distrito acaban de constituir la Confederación Republicana.

He aquí, entonces, por lo que se lleva dicho, los síntomas prefigurativos de tres representaciones políticas, sin contar con la que ha propuesto este último fin de semana el Partido Intransigente del Dr. Oscar Alende. Y esto, en cuanto al panorama electoral, tendrá a la larga una significación de ningún modo menor que la forma en que resuelvan en definitiva las cuestiones internas del peronismo.

LA COMPRA DE TRIGO POR LA J. DE GRANOS

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La Junta Nacional de Granos intensificó durante la semana anterior la adquisición del trigo de la nueva cosecha, elevando en 729.338 toneladas el volumen de las adquisiciones que está realizando en el mercado desde el mes anterior. De esta suerte, tiene en su poder 1.165.830 toneladas del trigo nuevo en operaciones por las cuales pagó 502.096.075 pesos nuevos.

Estos datos se conocieron a través del balance semanal de compras que da a conocer la propia junta y en el cual se reseñan todas las operaciones realizadas con cereales. Respecto del grano correspondiente a la cosecha anterior, adquirió en la semana 51 toneladas del trigo viejo, elevando así a 5.337.984 toneladas el total de las compras en ese sector.

En cambio, permanecieron inmodificadas las adquisiciones de girasol, lino y cebada de la campaña pasada y apenas pudo comprar 82 toneladas de sorgo, llevando así a 3.080.651 toneladas el resultado final de las compras de ese grano.

También fue modesta la compra en maíz, pues alcanzó a 283 toneladas en el período semanal del balance, con lo cual el total adquirido en la cosecha se eleva a 5.678.464 toneladas. En soja, permaneció inmodificada en 79.056 toneladas el total de sus adquisiciones, en tanto en arroz las incrementó en 1.391 toneladas, por lo cual lleva compradas 45.937 toneladas de la producción anterior. En harina de trigo correspondiente al grano de la cosecha anterior compró 2.664 toneladas, de modo que tiene actualmente en sus depósitos 66.275 toneladas.

Cabe destacar que objetivamente surge del balance el desproporcionado volumen de la deuda de 5.000.000.000 de pesos nuevos que mantiene con los productores por el trigo nuevo.

FREJULI...

(Viene de pág. 1a.)

tremendo vacío de poder, pero el 'grupo de trabajo' entiende que la presidente de la Nación está enferma y débil y a eso se debe la situación del gobierno".

En otras consideraciones afirmó que no cree en el golpe porque las fuerzas armadas tienen una gran vocación institucional; que la guerrilla debe desaparecer en sus causas y en sus efectos, y acusó a López Rega, Carlos Villone y otros "de haber aprovechado a Perón, para enriquecerse".

El diputado cordobés, que habló para el canal 2 de televisión de esta ciudad, dijo también que "la intervención a la provincia de Buenos Aires sería un trágico error que se sumaría a la cadena de desaciertos que afectan al gobierno, porque sería una forma de defraudar al pueblo que votó en 1973".

Agregó que una medida de tal naturaleza incidiría notablemente en el panorama general del país, porque se trata de la provincia de mayor población y riqueza.

Al referirse al gobernador Victorio Calabró dijo, Palacio Deheza, que "el mandatario ha sentido antes que nosotros la necesidad de sincerarse con la realidad y por eso se lo ha expulsado del movimiento".

"¿Por qué no se procede de igual manera con quienes desacreditan al peronismo?" —se preguntó el diputado rebelde— ejemplificando con el caso de Demetrio Vázquez "quien no ha sido sancionado en el orden partidario, como también debería hacerse con otros malos funcionarios".

En cuanto a la posibilidad de que el "grupo de trabajo" solicitará el juicio político a la presidente, el entrevistado aclaró que no se quiso dar ese alcance al pedido que efectuara el sector "en homenaje y lealtad al teniente general Perón".

En cambio afirmó que sí se pedirá el enjuiciamiento de "varios malos funcionarios como Ernesto Corvalán Nanclares, Aníbal Demarco y otros que obstaculizan el proceso de investigación porque no quieren que el peronismo se desprenda de las lacras que lo desprestigian".

A este respecto aclaró: "Nosotros queremos que la señora presidente gobierne, y lleve adelante el proceso nacional. Que ejerza la presidencia en forma activa y efectiva, a la altura del apellido de Perón".

Con relación a la integración del denominado "grupo de trabajo" explicó Palacio Deheza: "Creemos que asistimos al peor de los procesos de un partido político, que es el apartamiento de un programa votado. Hemos hecho una severa autocrítica y de allí surgió que nosotros no podemos dejar a ese compañero que nos votó y al resto de la ciudadanía sin darle una valedera razón de lo que ocurre en la Argentina".

Fatigatti...

(Viene de pág. 1a.)

tivo requiriendo al el gobierno "sabe de la autenticidad" de las declaraciones formuladas por Fatigatti y, especialmente, qué medidas adoptó "atento a la extrema gravedad de las mismas y las claras imputaciones que formula".

Al fundamentar su requerimiento anota Mastolorenzo que en "momentos cruciales para la vida de la República en un tema candente y de gravedad inusitada, el general Ernesto Fatigatti expresa opiniones que trascienden el marco normal atento a las funciones que desempeña como vicepresidente de la Cruzada de Solidaridad".

Otra reación la registró el diputado justicialista Ricardo Muñiz Falú, quien solicitó una urgente reunión de su bloque a fin de analizar las expresiones de Fatigatti.

A ese respecto recuerda en un comunicado que la comisión investigadora fue creada a instancias del bloque oficialista, "por entender que con ello cumplía un imperativo moral y consecuentemente con las palabras pronunciadas por la presidente de la Nación, ante el pueblo reunido en la plaza de Mayo".

Añadió el legislador que "nunca he alcanzado a comprender por qué razón se han producido marchas y contramarchas totalmente inocuas en el comité de dicha comisión y considero que todas estas marchas y contramarchas revelan una gran torpeza política".

Por último opinó que "nadie saldrá más robustecido que el gobierno y la autoridad presidencial, de una investigación clara e inequívoca, aunque haya personajes que, de algún modo, se hayan aprovechado del lugar de privilegio en que fueron colocados en el gobierno justicialista".

A ese respecto destaca que la comisión investigadora debe cumplir su cometido "sin escándalos ni intencionalidades subalternas para salud de la República y del gobierno".

Finalmente, el diputado Armando Molina Zavalía, de UDELPA, cursó una nueva comunicación al titular de la comisión especial, Domingo López, donde señala que las declaraciones de Fatigatti "importan una seria autodenuncia contra la referida cruzada conforme al principio que enuncia que, a confesión de parte obra el relevo de prueba, las irregularidades son de tal gravedad que resultará necesario tomar enérgicas medidas contra una entidad política y privada que ha burlado la buena fe nacional manejando los dineros del pueblo".

Por último Zavalía solicita a la comisión que se cite a declarar al ex ministro Benítez "a los fines pertinentes" y que, "de ser exactas las declaraciones del general Fatigatti" actuó "como instigador de un hecho punible como lo indican los artículos 45 y 46 del Código Penal, no obstante a la investigación para el instigador la necesidad de ningún antejuicio".

Han fijado los precios para la cosecha fina

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El Ministerio de Economía fijó los nuevos precios para los granos que componen la cosecha fina, con excepción del trigo y el lino cuyas cotizaciones fueron anunciadas con anterioridad.

Los nuevos precios son los siguientes: avena amarilla o blanca, 290 pesos por quintal; cebada cervecera, 300 pesos, cebada forrajera, 270 pesos, y centeno, 260 pesos por quintal.

Declaración del Congreso Judío Latinoamericano

Repudia la decisión de los N. Unidos

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El Congreso Judío Latinoamericano que deliberó durante dos días en esta ciudad, ha dado a conocer un enérgico repudio a la resolución de la asamblea general de las Naciones Unidas que "calificó al sionismo como una forma de discriminación racial".

Tras las reuniones efectuadas durante los días 13 y 14 del corriente, presididas por el titular del congreso, Gregorio Fagon, y a las que asistieron representantes de las comunidades judías del continente, se emitió un documento en el que se censura la resolución del organismo mundial y señala que "esta resolución, concebida por enemigos del pueblo judío para agredirlo en sus derechos fundamentales, contraviene bases elementales de ética y justicia internacional, y por ello está en última instancia llamada a causar más daño a las propias naciones unidas que al movimiento sionista y al pueblo judío".

Afirma luego que "el movimiento sionista es un genuino movimiento de liberación nacional. Toda resolución dirigida en su contra, singulariza al pueblo judío como el único a quien se cuestiona su derecho a la autodeterminación y concluye expresando que "ello constituye una nueva discriminación de que se le hace víctima a través de su historia".

Sancionaron a escribanos

BUENOS AIRES, 16 (NA) — Fue impuesta una suspensión en el ejercicio profesional a los escribanos Rodolfo H. Figueroa (cinco meses); Julio E. A. Figueroa (ocho meses) y Julio J. R. Figueroa (cinco meses) por irregularidades en una anulación de venta de un inmueble.

Aplicó la sanción el tribunal notarial, integrado por los jueces de la Cámara Civil Dres. Florencio I. Goitía, José A. Martín de Mundo y Teresa M. Estévez Brasa, en una denuncia formulada por el Dr. Esteban Ramón Imaz, quien se presentó al Colegio de Escribanos de la capital federal señalando que los nombrados profesionales habían cometido irregularidades al dejar sin efecto la escritura de venta del piso 9º de la finca ubicada en la calle Guido 1953.

El Colegio de Escribanos de la capital desestimó la queja del denunciante, alegando que se trataba de actos o delegaciones de trámite corriente, corregibles mediante simples sanciones disciplinarias.

Por ello, el interesado apeló ante el Tribunal Notarial, el cual impuso dichas sanciones y ordenó remitir los antecedentes, referidos a otro escribano Alberto E. Jones, al Colegio de Escribanos de La Plata para instruir el sumario correspondiente.

Dice el Tribunal Notarial que aplica dichas sanciones porque el escribano Julio E.A. Figueroa dio fe de actos y manifestaciones que no le constaban personalmente; que el escribano Julio J.R. Figueroa firmó y ratificó las actuaciones irregulares del anterior y que el escribano Rodolfo H. Figueroa tuvo activa participación en ellas.

En cuanto al escribano Alberto E. Jones, dice el Tribunal Notarial, que actuó asimismo irregularmente por haberse atribuido jurisdicción en la capital federal pese a que su registro es de provincia.

Finalmente, el tribunal advierte al Colegio de Escribanos de la capital federal dar estricto cumplimiento a la ley de notariado 12.990, para el correcto gobierno de la profesión notarial.

Sobre el paradero de Demetrio Vázquez hay contradicciones

BUENOS AIRES, 16 (NA). — En esferas policiales se confirmó que existe una denuncia por privación ilegítima de la libertad en la persona de Demetrio Vázquez, la que fue presentada por uno de sus hijos, el ex secretario de Deportes y Turismo de la Nación, Pedro Eladio Vázquez.

Esta información fue proporcionada extraoficialmente a los periodistas horas después de que el abogado Isidro Ventura Mayoral, negara que Demetrio Vázquez, que es presidente de la empresa de transportes Rojas, se encontraba en poder de desconocidos que solicitaron un rescate de diez millones de dólares para su liberación.

En esa ocasión Ventura Mayoral dijo que Vázquez había sufrido un problema cardíaco y que se encontraba internado en una clínica, que no reveló, bajo la directa atención de su hijo Pedro Eladio, quien también fue médico personal de la presidente María Estela Martínez de Perón.

De acuerdo con la versión trascendida en esferas policiales, fue el propio Pedro Eladio quien hizo la denuncia por presunta privación ilegítima de libertad en la persona de su padre, que tiene 66 años.

La especie pone de relieve que la denuncia se efectuó el sábado último y en ella Pedro Eladio Vázquez dice que su padre salió el viernes 12 a las 15 para efectuar algunas diligencias bancarias en la zona céntrica conduciendo su automóvil particular, sin regresar al domicilio de Laflnur 3200, cuarto piso, donde habita.

Agregó el denunciante que ese mismo día, —o sea el viernes—, a las 23 recibió una llamada telefónica de un desconocido quien le comunicó que una organización subversiva se había apoderado de su padre y exigía la entrega de diez millones de dólares en concepto de rescate.

Asimismo se sabe que los secuestradores dejaron otro mensaje escrito, ratificando el pedido de rescate, en las proximidades del domicilio del damnificado, el cual fue recogido por su familia.

Según lo que se sabe, el sumario por secuestro y extorsión quedó a cargo del juez federal Alfredo Nocetti Fasolino.

CASA GRIS

El gobernador se trasladará hoy a Buenos Aires

Para las últimas horas de esta tarde estaba previsto un viaje por vía aérea a Buenos Aires, del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Motiva el viaje una entrevista con funcionarios de la Junta Nacional de Granos, a quienes el gobernador planteará el problema de la falta de lugar en el puerto de esta ciudad para el almacenamiento de granos, habiendo trascendido que solicitará la habilitación de algunos locales ubicados en el puerto y que actualmente son destinados a otras funciones.

Por otra parte, ante las autoridades de la Dirección de Puertos, el Dr. Sylvestre Begnis planteará la necesidad que sean derivados al puerto santafesino los buques de gran porte, como forma de atenuar el problema.

Agasajo al periodismo

El gobernador de la provincia, agasajará al periodismo de Rosario y Santa Fe, los días 21 y 22 del corriente, respectivamente.

El agasajo en la ciudad del sur se realizará en los altos de la Jefatura de Policía, y el de esta capital se efectuará en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

25º ANIVERSARIO DE BACHILLERES DEL Col. NACIONAL

La división "A" de Bachilleres egresados en 1950 del Colegio Nacional Simón de Iriondo, festejarán el 25º aniversario de tal acontecimiento el próximo viernes 19.

Ese día, a las 10, en el colegio se cumplirá una clase magistral que estará a cargo de los profesores de esa promoción, Raúl Emilio Aguirre y José Tomás Guala. Luego, a las 21.30 en un restaurante de Guadalupe tendrá lugar una cena de camaradería, razón por la cual quienes deseen adherirse y participar de esta celebración pueden hacerlo al teléfono 30876.

Se transfirió para el jueves venidero la sesión del C. M.

A raíz de un pedido elevado por los concejales de distintos bloques la presidencia del Concejo Municipal decidió que la reunión que debía realizar el cuerpo mañana a las 8, de acuerdo con una moción de la bancada radical aprobada en la última sesión, se lleve a cabo el jueves próximo a las 18.

Según trascendió, el pedido de postergación de la reunión obedece al problema suscitado con la red de gas domiciliaria; para ese día sería posible reunir importantes antecedentes que serían dados a [illegible]

Alumbrado público

Los concejales Mario Galarza y Jacinto Lunz, del bloque del PIF, son autores de una minuta de comunicación donde se solicita al D. E. la ampliación de la red de alumbrado público a gas de mercurio en Salvador del Carril desde Gral. Paz hasta la avenida costanera.

Gestión de un concejal

El edil Higinio Veiga se ha dirigido al director de Servicios Públicos de la Municipalidad solicitándole el corrimiento a otro sector del cartel ubicado en la ochava suroeste de Alberdi y Bulevar Gálvez que dificulta el ascenso y descenso de los pasajeros de los ómnibus del transporte urbano.

Empresarios se reunirán con el senador Pennisi

La Asociación Empresaria de Santa Fe, afiliada a la Confederación General Económica, informa que una delegación integrada por el presidente de dicha entidad, Dr Ricardo J. Rampoldi, el titular de la Unión Industrial de Santa Fe, Ing. Eduardo Zurbriggen y el presidente de la Confederación de la Industria de esta provincia, Ing. Miguel Eisenberg, viajaron a la capital federal con el objeto de participar de la entrevista que mantendrán los máximos dirigentes de la Confederación General Económica de la Provincia de Santa Fe con el senador Sr. Afrio Pennisi en su despacho del Congreso, oportunidad en la cual el sector empresario expondrá su posición respecto del Instituto Nacional de las Remuneraciones, de la Participación y de la Productividad.

Tal reunión con el citado legislador, a la cual se asigna singular relevancia, se llevará a cabo mañana a partir de las 12.

Incorporaron al presupuesto al personal de ALPI

Registrada con el Nro. 7700, el Poder Ejecutivo, ha promulgado una ley por la cual se incorpora al presupuesto de la provincia el personal de todas las dependencias de la Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil.

Texto de la ley

"Art. 1o.: Incorpórase al presupuesto general de la provincia al personal médico, técnico, administrativo, auxiliar y de servicio, que actualmente se desempeña en ALPI (Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil) de Santa Fe).

"Art. 2o.: Autorízase al Poder Ejecutivo a efectuar los reajustes y creaciones suficientes en el presupuesto del Ministerio de Bienestar Social que requiera la dotación del personal afectado a la atención del establecimiento que determina el artículo anterior.

"Art. 3o.: El personal incorporado se encuadrará, conforme con la distribución a realizar por el Poder Ejecutivo, en el régimen de escalafonamiento vigente para el personal de la Administración General.

"Art. 4o.: El mayor gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, que se declara de expresa urgencia, se atenderá con fondos de Rentas Generales imputados al efecto, hasta su inclusión en el presupuesto general de la provincia".

Fue analizado el problema del gas en la Municipalidad

Diversas versiones se dieron a conocer en la ciudad en los últimos días en relación con las obras de instalación de gas domiciliario, especialmente en lo que se refiere a la posible rescisión del contrato por parte de las empresas Geppel y Pinasco que tienen a su cargo, por adjudicación, dichas tareas.

Sobre el particular, se realizó una reunión esta mañana en el despacho del secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing. Rodolfo Espósito, habiendo concurrido el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo; el Director de Hidráulica y O. Sanitarias de la dependencia, Téc. Hugo Bonazzola, así como el presidente de la Unión Industrial de Santa Fe, Ing. Eduardo Zurbriggen, y el presidente y secretario de la Asociación Empresaria de Santa Fe, Dr. Ricardo J. Rampoldi y Waldemar Chergo, respectivamente.

Con los empresarios

Conforme a lo que pudimos conocer, los empresarios concurrieron para informarse y expresar la inquietud del sector en relación a las obras de gas.

Dicho temperamento, informaron, lo adoptaron a fin de poder responder a la inquietud llevada a las entidades por los asociados y en relación a las versiones de posible descisión de las obras.

Al respecto mencionaron que tuvieron a su disposición toda la documentación pertinente al origen de los contratos, a los costos y a las obras.

Puntualizaron que cada entidad convocará a sus entidades a fin de informar adecuadamente sobre el tema.

Con los funcionarios

También conversamos con el Ing. Espósito y el Téc. Bonazzola, quienes puntualizaron que efectivamente el D.E. había recibido un telegrama de las empresas constructoras de la red domiciliaria del gas, en el cual anuncian que rescindirían los contratos, siempre y cuando persista la aplicación de la ordenanza del Concejo Municipal por la cual se impide proceder al cobro y hacer intimaciones a partir del certificado de obra No. 12.

Dicha medida se tomaría, siempre según la comunicación, por culpa de la Municipalidad, lo que supondría (de llevarse a cabo luego de la respectiva tramitación) un grave perjuicio para la dependencia.

El secretario de Obras Públicas puntualizó que con mucha anterioridad se había hecho presente al Concejo las consecuencias de dicha ordenanza, por lo cual se solicitaba su revisión.

En relación a las informaciones donde se comenta que los pagos ascienden a cifras varias veces millonarias, los mencionados funcionarios expresaron que la documentación pertinente está a disposición de cualquier vecino, entidad o nucleamiento para su consulta y conocimiento.

En cuanto a los montos, puntualizó (y pudimos ver las planillas de control) que el promedio que debe pagarse por viviendas de familia no excede el millón y medio de pesos moneda nacional.

Señaló que la actualización de costos se viene haciendo por la aplicación de la "fórmula polinómica" en base a la utilizada por Gas del Estado para sus obras.

A modo de ejemplo, expresó que el propietario que más debe pagar hasta el presente es la firma "CICARS", pero en atención a que tiene una superficie de 6.500 m. cuadrados y edificación en dos plantas (debe abonar 73 millones de pesos moneda nacional), también expresó que hay propietarios que deberán pagar diez millones de pesos moneda nacional por ejemplo, pero por otros tantos departamentos o viviendas.

Oposición al pago de mayores costos de la red

El movimiento de entidades que resisten el alto costo de la red para el gas domiciliario en nuestra ciudad, viene recibiendo numerosas adhesiones y amplio apoyo, registrándose pronunciamientos significativos.

En un comunicado se pone de relieve que "se está cumpliendo con eficacia y entusiasmo el programa de acción conjunta tendiente a esclarecer el grave problema y asegurar el respaldo, defensa y asesoramiento a los numerosos afectados a fin de que no sean víctimas de situaciones muy difíciles que harían peligrar la tranquilidad familiar y su patrimonio, situación dolorosa que viene angustiando a muchos hogares de limitados recursos".

El movimiento señala la urgencia de que se expida la comisión investigadora de concejales y los técnicos designados a tal fin, como asimismo la justicia en la denuncia oportunamente presentada.

Requiere a la vez el pronunciamiento del Concejo Municipal y una información fehaciente.

A fin de satisfacer el interés de las instituciones, han sido distribuidos formularios de adhesión al movimiento, los que deben ser devueltos con los datos solicitados y la designación de los respectivos representantes. Además mientras se llegue a posibles soluciones, se pide a los concejales mantener en vigencia la ordenanza que no autoriza al cobro compulsivo de las facturaciones.

Postura del PIF

A todo esto, el apoderado del Partido Intransigente Federalista, Ramón Lofeudo, en conocimiento a través de informaciones periodísticas en el sentido que la empresa Pinasco y Geppel, ha solicitado rescindir el contrato, estima que debe hacerse lugar al pedido, ya que es la aspiración de todos los vecinos.

Telegramas a la intendencia

La empresa que tiene a su cargo los trabajos de tendido de la red de gas en esta ciudad, ha enviado al intendente municipal dos comunicaciones telegráficas.

En una de ellas se expresa lo siguiente: "Ordenanza 7085 contraría norma expresa artículo 90, inciso e), ley provincial obras públicas aplicable según artículo 6o. 63 bases licitación y causal expresa rescisión contrato que reservamos demandar por culpa exclusiva Municipalidad Santa Fe con más daños y perjuicios adecuados desvalorización monetaria e intereses".

En la otra comunicación se señala lo siguiente: "Intimámosle entrega certificados libre deuda correspondientes certificados, obra número uno, dos, tres, cuatro cinco, seis, doce, trece y catorce, obra gas natural, 24 sectores ciudad de Santa Fe, en término contractual con prevención rescindir contrato de obra".

Se pagará el aguinaldo en la Municipalidad

En horas de esta mañana se realizó una reunión en el despacho del secretario de Hacienda de la Municipalidad, Cont. Jorge Gómez, concurriendo varios miembros de la C. D. del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM) encabezados por su titular, Sr. Roberto Ferrari. En la oportunidad se informó al gremio que en la próxima semana se abonará el medio aguinaldo a los agentes de la Municipalidad.

Asimismo, se adelantó que no se descarta la posibilidad de que antes de fin del corriente mes se abone el 70 por ciento correspondiente a política salarial, desde junio a setiembre, siempre y cuando el Ministerio de Hacienda de la provincia cumplimente la debida transferencia de los fondos necesarios.

Pago a jubilados

En cuanto a los jubilados y pensionados, también se dijo que cobrarían el medio aguinaldo correspondiente antes de fin del presente mes.

A modo de trascendido se conoció que se estaría preparando una resolución en la que se dispondría que la planilla de los haberes de diciembre, se liquide con el 82 por ciento actualizado para los jubilados y el 75 por ciento de la prestación jubilatoria a los pensionados.

Efectuarán un operativo

Informó la Dirección de Limpieza, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, que cuadrillas de su dependencia, efectuaron un operativo de limpieza y raspado de cordones en la avenida Urquiza.

Al efecto, se destacaron dos cuadrillas, una que realizó el trabajo desde Bv. Pellegrini hasta Salta y la restante, desde calle Salta hacia el sur.

Por otra parte, personal de la mencionada dirección colabora activamente con el personal de la Dirección de Cementerio en tareas de limpieza y desmalezamiento en el interior de la necrópolis local.

Vecinal Amante Melgarejo

El secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, en compañía del Sr. O. Colandré, de la Dirección de Hidráulica efectuaron una visita a la Vecinal Amante Melgarejo. En el transcurso de la reunión, los vecinalistas manifestaron su preocupación en favor de las obras de tendido de la red de agua corriente domiciliaria. Al respecto, el funcionario municipal informó que esa zona está incluida en la licitación pública convocada oportunamente junto, a otras zonas de la ciudad.

Donación.

Mediante la ordenanza No. 7066, sancionada por el Concejo Municipal, se ha procedido a donar a la Asociación Vecinal Amante Melgarejo, una fracción de terreno que será destinada a la construcción de su sede social y de una guardería infantil, obras éstas que deberán quedar concluidas dentro de un término no mayor de cinco años, a contar de la fecha del otorgamiento de la correspondiente escritura traslativa de dominio de aquel bien.

Primeras jornadas de salud del centro de la República

Durante este fin de semana se realizaron en Córdoba las "Primeras Jornadas de Salud del Centro de la República", auspiciadas por el Instituto Mediterráneo de Estudio e Investigación para la Comunidad Organizada (IMEICO) y la Municipalidad de aquella ciudad.

En la oportunidad se desarrolló el siguiente temario: La salud en el marco de la concepción justicialista; sistema integrado nacional de salud (SNIS); implementación de dicho organismo. El desarrollo del primer tema estuvo a cargo del Instituto de Planificación e Investigaciones del Litoral (IPIL) de esta ciudad, con cuyo motivo viajó a Córdoba una delegación de profesionales en representación del mismo.

Pago a jubilados

Caja de Autónomos

A partir de mañana y hasta el 7 de enero próximo se abonarán las jubilaciones y pensiones de la Caja de Autónomos (Empresarios, Independientes y Profesionales), en el Banco de la Nación.

Se pagará mañana de 16 a 18 y los días subsiguientes en el horario matutino de 7.30 a 11.30 hasta terminar.

Concurso en el Trib. de Cuentas

A funcionarios de la administración pública con títulos de contador público, ha convocado el Tribunal de Cuentas de la provincia a un concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Contador Fiscal, con un básico $ 19.800.

El cierre de las inscripciones se operará el 2 de febrero próximo y los interesados pueden recabar mayores datos en dicho tribunal, Centro Cívico, 7º piso.

Inscriben en un jardín de infantes

Hasta el 19 del corriente permanecerá abierta la inscripción en el Jardín de Infantes Provincial Nº 28 sito en Paraguay 3182.

En el establecimiento funcionan tres secciones preescolares y dos de infantes, pudiendo los interesados realizar los trámites de inscripción dentro del horario de 9 a 12.

Educación física

La Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ha dispuesto llamar a inscripción para cargos de inspectores zonales, índice 74 a desempeñar con sede en Reconquista, Mercedes (Bs. As.) y San Rafael (Mendoza) por el término de 10 días a partir del 12 del corriente. Los interesados deberán efectivizar su inscripción mediante los formularios correspondientes, remitiéndolos por pieza certificada a las autoridades de la Dirección Nacional, Las Heras 2191, capital federal. Los docentes que acepten dichos cargos deberán acreditar domicilio en la ciudad fijada como sede en cada caso.

No transportan arena a raíz de un conflicto

La Federación Argentina del Transporte de Cargas - FATAC y la delegación local de OATAC, se han dirigido al Ministerio de Trabajo de la Nación. Solicitan que se adopten las determinaciones que correspondan con el fin de solucionar el diferendo que afecta a transportistas de arena, a raíz de un conflico laboral.

El desabastecimiento de arena es prácticamente total.

GREMIALES

Delegados se reúnen mañana en la sede de la UOM

La C.D. de la Unión O. Metalúrgica ha citado para mañana a las 19, a delegados de la rama automotor de la UOM en el ámbito de la seccional a una reunión para tratar importantes temas relacionados con el laudo número 29/75 del Ministerio de Trabajo.

La presente citación comprende a delegados de establecimientos que se dedican a fabricación, montaje y armado de automotores en general, camiones, tractores y motores de combustión, motocicletas, ya sea de industria terminal o partes, reparación de carrocerías, etc., pintura, rectificaciones y electricidad, concesionarias y agencias.

En los establecimientos donde no está constituido el cuerpo de delegados, puede enviarse a la reunión un representante.

Asoc. de Prensa

Anoche, tuvo lugar en la sede sindical de Amenábar 2655, la asamblea general ordinaria oportunamente convocada por la Asociación de Prensa, y en cuyo transcurso se aprobaron la memoria, balance e informe anexo presentados por la comisión directiva.

LA PARTICIPACION EN EL SORTEO DE MAÑANA

Conforme se anticipó, la firma Loter-San S.C.A. donó al gremio de prensa el billete entero No. 23154 — serie A— 1713, de la lotería de Santa Fe, a sortearse mañana, habiendo resuelto la C.D. que tendrán participación en el prorrateo de los premios los afiliados que se hallen al día con la tesorería, incluyendo la cuota sindical que corresponde al pasado mes de noviembre.

Los asociados que aún no hubieran cumplido tales requisitos, podrán hacerlo hasta mañana a las 12, en el local de la Asociación de Prensa, Amenábar 2655, Tel. 24849.

Paro de afiliados a UPCN seccional nacional zona norte

Afiliados a la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional zona norte, que desempeñan tareas en centros asistenciales, realizaron en la fecha un paro de actividades, el que se extenderá hasta mañana a las 24, con mantenimiento de guardias. En cambio, el jueves próximo la huelga será total, vale decir que no se cubrirán las guardias mencionadas.

El gremio reclama de las autoridades competentes, el pago de 150.000 pesos en las mismas condiciones que fue acordado al sector de trabajadores de empresas privadas; pago de retroactividades y la derogación de la resolución 94/75 del Ministerio de Trabajo, extendiendo el ámbito de actuación a otro gremio, en perjuicio de UPCN.

La Municipalidad de Santa Fe

Cita a los propietarios de los vehículos detenidos por Policía Municipal, a los fines de que en un plazo de 10 (diez) días a contar de la primera publicación, a comparecer ante el Tribunal Municipal de Faltas a abonar el importe de la multa que les pudiera corresponder, más el derecho de grúa y estadía, y procedan al retiro inmediato de los mismos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá a la subasta pública por vía judicial.

NOMINA DE VEHICULOS RETENIDOS EN EL CORRALON MUNICIPAL

(Av. Gral. López y 4 de Enero) AL 3 DE JULIO DE 1975

Tipo de vehículo	Marca	Modelo	Patente	Motor
Auto	De Soto	1947	C. 468328	S. P. 15-48103
Auto	——	1938/40	——	——
Auto	Pleymouth	1937/38	——	P. 5-910276
Auto	Ford V. 8	1947	N. K. 0197	Ilegible
Camioneta	Durant	1927	Nn. 0760	Ilegible
Auto	Pontiac	1946	——	Ilegible
Camioneta	Chevrolet	1928	——	——
Auto	R. Dauphine	1960	——	25582
Auto	Fiat	1955	505625	——
Auto	Ford-Taunus	1957	LAA. 3582	271991
Auto	Jeep	1938	LAB. 2778	Ilegible
Auto Micro Cupé	——	1965	LAA. 8236	——
Camioneta	Chevrolet	1927	[illegible]	Ilegible
Auto	Ford	1938	LE. 0133	Ilegible
Furgón	Chevrolet	1938	LAB. 3771	KR. 1578971
Auto	Renault 4L	1964	LAC. 2669	45336-09-297
Auto	Rugby	1926	——	424136
Auto	Ford	1928	NY. 0178	——
Chasis de camión	Deutz (Saturno)	1957	LAB. 0604	——
Camioneta	Ford "A"	1928	——	A-1721838
Auto	Graham	1928	LAC. 3290	[illegible]
Auto	Willys	1928	——	Ilegible
Auto	Studebaker	1938	——	B-28758
Camión	Ford	1946	——	Ilegible
Auto	Renault	1960	1053393	——
Furgón	Graciela	1954	S. 175140	1755
Camioneta	Ford	1938	——	——
Moto	Puma 98 cc.	——	——	——
Motoneta	Siam 125 cc.	——	——	——

Vencido el término autorízase a Fiscalía Municipal para que se presente ante la autoridad judicial respectiva y se proceda al remate en pública subasta de aquellos vehículos que no hubieran sido retirados en su oportunidad.

157403v16/A

EL LITORAL

Martes 16 de diciembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Bisbé Caputto

Registro de la propiedad intelectual No. 1.319.758

VENTA DIRECTA EN FABRICAS

La Secretaría de Comercio ha dispuesto la venta directa al público de diversos productos en las mismas fábricas con la finalidad de que los consumidores los adquieran sin los incrementos derivados de la intermediación. Desde un punto de vista simple, con la disposición comentada se van a conseguir algunos resultados prácticos en los grandes centros industriales, si es que los establecimientos se avienen a montar el aparato necesario para estas operaciones. Pero escasa o ninguna influencia tendrá en la mayor parte del país, ya que un habitante de Tilcara, por ejemplo, no podrá comprar zapatos en fábrica, ni en otros lugares lejanos se podrá adquirir indumentaria o artículos del hogar en las mismas fuentes de producción.

La disposición es, en cierto modo, la respuesta que el organismo oficial trata de dar a las denuncias ampliamente divulgadas sobre el recrudecimiento de la especulación y una voracidad descontrolada del lucro en el mes final del año. Aunque en este aspecto es preciso intensificar la vigilancia y el control, el alza denunciada proviene también de otros factores que no son los exclusivos de la especulación y que arrancan desde los mismos departamentos estatales, los cuales han autorizado durante 1975 en curso sobreprecios y, también, como fruto de un accionar poco proclive a poner freno a la inflación y a la elevación de precios.

La presencia impositiva está en todas las etapas de la comercialización, de tal manera que se grava con tributos de la más variada gama el expendio de mercaderías, por lo que en las plantas fabriles se adquirirán los artículos también encarecidos, aparte de que éstas, para cumplir con lo resuelto, tendrán que disponer de locales, empleados y otros recaudos, con la consiguiente reedición de lo que ocurre en los lugares comunes de venta. Tal "descubrimiento" no resolverá la maraña de los costos, según lo comprueba a diario el consumidor. Con lo que, en lugar de disposiciones que vayan al fondo del asunto, se persiste en paliativos.

Analizan la creación del Registro Nacional del Menor y la Familia



Aspecto de la reunión donde se trató la creación del Registro Nacional de Minoridad y Familia

Dieron comienzo esta mañana en esta ciudad, una serie de reuniones con carácter nacional, donde se tratarán temas que corresponden al área de la Dirección General de Minoridad y Familia del Ministerio de Bienestar Social.

Para este encuentro viajaron a Santa Fe delegaciones provenientes de las provincias de Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires, Formosa y capital federal, como así también funcionarios de la Secretaría de Estado de Minoridad y Familia.

En las deliberaciones se analiza la creación del Registro Nacional del Menor y la Familia, organismo que tiene por finalidad producir información general sobre el problema de la minoridad en carencia; contabilizar y elaborar los datos existentes; diagnosticar la cuestión a nivel nacional para determinar sus necesidades, puntos críticos o coyunturales y, en consecuencia, orientar las acciones pertinentes.

Asimismo se procurará desarrollar modelos de asistencia, protección y prevención a nivel nacional y regional. En una primera etapa la información corresponderá exclusivamente a los menores atendidos en los organismos proteccionales de carácter público, ampliándose la cobertura del programa progresivamente, a fin de incorporar la población atendida por organismos privados de manera de lograr la extensión del problema a nivel nacional.

El acto

El acto de apertura de las jornadas se inició a las 10, con la presencia del subsecretario de Bienestar Social de la provincia, Sr. Tomás Wilber Viscigilo; el director general de Minoridad y Familia Dr. Rolando Claus y el coordinador del Registro Nacional del Menor y la Familia de la Secretaría de Estado de Minoridad, Sra. María del Carmen García de Loggi.

Las palabras de bienvenida a las delegaciones de los estados concurrentes a las jornadas estuvieron a cargo del Sr. Viscigilo, quien además destacó la importancia de las mismas.

Seguidamente a las palabras del subsecretario de Bienestar Social, la señora Loggi realizó una síntesis de la labor desarrollada desde 1970, cuando se realizó la primera reunión para unificar criterios respecto de la necesidad de crear el citado organismo. Al respecto, dijo que se había realizado una experiencia piloto, con la participación de tres provincias— a la que asistió Santa Fe—, oportunidad en que se vio la necesidad imprescindible de ampliar la cobertura del Registro, como así también la de efectuar las correcciones pertinentes para que ésta cumpla su cometido.

Destacó que ésta era la última de las reuniones preparatorias, ya que en 1976 el organismo comenzará a cumplir el programa previsto.

El acto de clausura de las jornadas se llevará a cabo en principio el próximo jueves a las 11, oportunidad en que se brindará a los medios de información, los resultados de las reuniones realizadas.

Pronuncióse el jurado del concurso "Alcides Greca"

En su sesión de ayer tarde, produjo dictamen el jurado del concurso trienal de narrativa "Alcides Greca", oportunamente convocado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Integraron el cuerpo la profesora Raquel López y los escritores Hugo Mandón y José Luis Vittori, quienes, por fallo unánime, dispusieron acordar el primer premio a la novela inédita "Los nombres de la tierra", de Lermo Rafael Baldi, declarando desierta a la segunda distinción.

En los considerandos del fallo, el jurado estima que, la novela premiada "es un trabajo literariamente realizado conforme a técnicas contemporáneas, fundamentalmente referidas a la temática de la colonización y afincamiento de la agricultura provinciana, tema tratado hasta ahora superficialmente y en forma de mera anécdota costumbrista, lo cual resulta digno de ser destacado, y, por ende, digno del premio que se le asigna. Un lenguaje rico, expresivo, directo cuando la oportunidad lo requiere, poético cuando las situaciones dramáticas lo exigen; una vertebración que lo distingue de quien evidentemente ha aprendido su oficio (García Márquez); la revelación de un conocimiento y por sobre todo una adhesión sentimental a aquel medio geográfico y humano, hacen a nuestro juicio valedera la distinción que le acordamos".

Habiendo dado cumplimiento a su misión específica, el jurado se extiende además, unánimemente, en otras consideraciones, estimando: "1o.) Que es pobre el nivel de la mayoría de las obras, éditas o inéditas, presentadas a este concurso, el cual, por esta causa no es en general representativo de la narrativa santafesina en el último trienio. 2o.) Que un escritor incurre en falta de ética cuando envía ejemplares de una misma obra édita o inédita, a concursos simultáneos, o cuando concursa con obras ya premiadas, cosas que ha podido constatar en este certamen, y que, a su juicio, deben ser previstas en el reglamento y evitadas en lo sucesivo. 3o.) Que en adelante y de mantenerse el mismo régimen, las obras éditas e inéditas deberían concursar por separado, exigiéndose la presentación de estas últimas bajo seudónimo".

Finalmente, y en el cuarto punto del acta labrada en la sesión, el jurado interpreta que este tipo de certámenes está lejos de cumplir su cometido de estimular el trabajo de los escritores santafesinos, y "sugiere su reemplazo por medios más idóneos, como podría ser un fondo editorial creado por ley de la provincia y organizado con sentido de fundación autónoma, con el cometido de publicar obras representativas de nuestra literatura, en tres niveles: a) escritores fallecidos; b) escritores vivientes con obras éditas y c) escritores noveles sin obras éditas, concursándose en este último caso y confiando la selección en todos —siempre sobre la base del único criterio de su originalidad, sus aportes y sus valores específicos—, a jurados idóneos, permanentes o no, designados en cada caso por las autoridades del fondo y no menos de uno por votación de los propios autores. La designación de dichas autoridades por un período predeterminado, debería hacerse, sin discriminaciones ideológicas, entre los escritores vivientes de la provincia, con obra realizada y meritoria".

Nuevo sistema de nichos en el cementerio

En la víspera se procedió a descargar nichos en el cementerio municipal, conforme a un nuevo sistema de tipo prefabricado, que emplea una empresa de la localidad de Las Rosas. De este modo, según se informó, se trata de paliar lo más urgentemente posible las necesidades que se vienen observando en esa materia en la necrópolis.

El material descargado hoy consistió en 50 unidades, estimándose que esta cantidad se incrementará en fecha próxima.

El suministro de agua disminuirán mañana en un sector

La Divisional Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación ha informado que mañana en el horario de 8 a 13 se verá disminuido el suministro de agua en el sector comprendido por las calles: República de Siria, Avda. López y Planes, Chacabuco, Presidente Roca y Diagonal Goyena.

Dicha emergencia se origina con motivo de efectuarse trabajos de reparación de válvulas y cañerías en el sector mencionado.

VECINALES

Ceden máquina niveladora

La Sociedad Vecinal Progresos de Guadalupe Oeste ha hecho público su agradecimiento a todas aquellas personas que colaboraron para tramitar la cesión de una máquina niveladora de propiedad municipal, para uso permanente de la entidad, cuya reparación se efectuó en los talleres de la Dirección Provincial de Vialidad.

Dicho equipo ya se encuentra trabajando en el sector, manejado por vecinos. Se da cumplimiento a un plan de tareas que consiste en la nivelación de calle Sarmiento desde P. Genesio a Azcuénaga y Marcial Candioti desde P. Genesio a Azcuénaga. También se procedió a sanear terrenos ubicados en Sarmiento y Javier de la Rosa, donde antes existía un basural.

"Los Hornos"

La Asociación Vecinal República "Los Hornos" ha convocado a una reunión de vecinos que se realizará mañana a las 20.30, en su local social.

En el acto se considerarán los temas: utilización de un crédito bancario ya concedido, costo del pavimento y el trabajo realizado por una empresa privada.

Personal disponible registrado en el Ministerio de Trabajo

La Sección Servicio de Empleo de la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, informó, para conocimiento de los establecimientos comerciales e industriales particulares, que se registra personal disponible para distintas actividades, para lo cual deben formularse las consultas del caso en el local de San Jerónimo 3363, en el horario de 8 a 13, teléfono 32222.

La nómina del personal registrado al día de la fecha es la siguiente:

Un administrador explotación agrícola; 8 empleados administrativos, 2 albañiles; 3 auxiliares de enfermería, 8 auxiliares de oficina, un auxiliar de veterinaria, 3 ayudantes de contador, una cajera; 5 choferes, un dibujante de arquitectura, 5 electricistas, 15 empleados de oficina en gral., una modista, un mozo de bar, 3 mucamas de hotel, 4 mucamas de sanatorio; 4 obreros en gral; 2 pantaloneras, 7 peones en gral.; un plomero cloaquista, un auxiliar de laboratorio, un tractorista agrícola; 8 vendedores de comercio un tornero mecánico (diplomado); y un ayudante de mecánico.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, Falucho 2436. — Muestra de fin de curso de los alumnos.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctona. — Hasta el 21. De 19.30 a 22. En S. Luis 3022.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Exposición de dibujos y pinturas de propiedad del museo. Obras de Fader, Spilimbergo, Policastro, etcétera.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales muestra de reproducciones de obras de Francisco de Goya.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, 45o. Salón Anual.

Esc. Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Urquiza y Tucumán. — Exposición de fin de curso del alumnado. Hasta el 21.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra de óleos de Raúl Rea.

Galería de arte Pinuart, San Martín 2976. — Salón de Navidad. Obras renovadas e inéditas de López Claro, Domenichini, Venier, Logarzo, etc.

Muestra de cerámica de niños artesanos de la escuela No. 854 Ignacio Rodríguez. — Hasta el 18 en la Dirección Provincial de Turismo, San Martín 1399.

RECITALES

Coro Polifónico del Liceo Municipal de Coronda, Director: Enrique Núñez. — El domingo 21, a las 21.30, en la Catedral. Obras de Bach, Mozart, Gelineau, Gevaert y Buxtehude.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Hoy y mañana, a las 19 y 30 y 21 y 30, en San Luis e Ituzaingó: "Amo a mi mujer, pero...", de Mel Stuart, con Elliott Gould.

Festival nacional de cine de paso reducido (Super 8). — 19, 20 y 21, a las 21, en el Tabarís, Mendoza 2734. Filmes documentales, argumentales, experimentales, de animación y fantasía. El domingo 21, a las 18, función para niños. Debates y mesas redondas. Organiza: Grupo Kinema.

IDEA DE UNIVERSIDAD Y OTROS CONCEPTOS SEGUN EL RECTOR DE LA UNL, Dr. GARCIA MARTINEZ

Finalizando el reportaje por escrito al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Julio A. García Martínez, damos ahora la última parte que contiene las preguntas más concretas sobre la situación actual de esa casa de estudios.

P: ¿Cuál es su idea sobre el ingreso a las universidades?

R: "La política de ingreso a las universidades la señala el ministro Dr. Pedro Arrighi. Toda decisión que adopte el ministerio en tal sentido, será cumplida estrictamente. Las disposiciones ministeriales responden a la política del gobierno de la Nación y si ellas encuadran en el pensamiento del funcionario encargado de cumplimentarlas no le cabe otro camino que el de llevarlas a cabo. De lo contrario, el funcionario debe renunciar. Lo triste es que, en más de un caso, ciertos funcionarios que no están de acuerdo con la política del gobierno se callan la boca pero siguen aferrados a sus puestos. Esto no encaja conmigo".

P: En sus recientes decisiones de cesantías docentes de acuerdo con el Art. 58 de la ley universitaria ¿Tuvo Ud. en cuenta el espíritu del legislador al sancionarla y cuál sería su concepto?

R: "Me he atenido a la letra de la ley que, en su Art. 58, es clara y terminante. Todos los profesores se encuentran en comisión, o sea, bajo un estado de transitoriedad o precariedad que es, en esencia, el sentido del concepto estar 'en comisión', sin sujeción a ninguna condición, factor o circunstancia. Se trata de un caso de interpretación literal y no resulta necesario recurrir a otros medios interpretativos cuando, como en este problema, la ley es suficientemente prístina".

P: ¿Se está reelaborando o elaborando el estatuto de la universidad?

R: "Se están estudiando las modificaciones que se estimen necesarias en cuanto al anteproyecto de estatuto se refiere".

P: ¿Qué tiempo estima Ud. que le llevará en la Universidad Nacional del Litoral el proceso de normalización?

R: "El tiempo legal máximo ha sido dado legalmente hasta el 31 de agosto de 1976. Si por mí fuera haría todo lo posible para normalizar la Universidad en una semana e irme a mi casa. Pero todo está condicionado a cuestiones de índole legal y prácticas que deben ser contempladas: Como no he tenido ni tengo intenciones de utilizar la universidad como trampolín político o medio para cualquier otra finalidad, cuanto antes volvamos a casa mejor".

P: ¿Qué alcance exacto tiene ese llamado a inscripción en forma general para todas las facultades en lo que hace a concursos docentes?. Quien no se inscriba ahora ¿podrá hacerlo cuando se convoque individualmente en cada facultad?

R: "La normalización de la universidad comenzó el mismo día en que tomé posesión del cargo. Todo cuanto hice o haré tiene, como finalidad, la normalización universitaria. Hay 6.143 solicitudes de inscripción para el concurso de antecedentes. En cuanto a lo demás, me remito a la resolución 296 del 17 de noviembre de 1975, que es suficientemente clara. Al que no quiera entenderla habrá que señalarle que es un problema de él. Pero le significo que quien no cumpla con sus deberes y obligaciones no va a estar ni un minuto en la universidad. Aquí se habla mucho de derechos pero se habla poco de deberes y obligaciones. Los que no se han inscripto ahora pueden hacerlo cuando se llame a los concursos previstos en la ley 20654".

P: ¿Podrá ser reabierto el comedor universitario para el próximo período lectivo? Si es así, ¿bajo qué condiciones?

R: "Ya he declarado públicamente que el comedor será abierto para el próximo período lectivo. Pero dejemos bien aclarado que al primer desorden que ocurra se cierra de inmediato y no se abrirá mientras yo sea rector. Solucionaremos el problema, en esta hipótesis, por otros medios. Pero al comedor se va a comer y no a otra cosa. El fracaso del funcionamiento del comedor no será de responsabilidad de las autoridades universitarias sino de aquellos que desean dicho fracaso y recurren a procedimientos de violencia. El primer castigo, para éstos, tiene que emanar de quienes desean la normalidad en todo sentido, de los que quieren vivir y estudiar en paz. Pero le aseguro, además, que el comedor no va a ser receptáculo de adoctrinamiento marxista. Lo pondremos en condiciones físicas para que cumpla sus finalidades. Al primero que sorprendamos pintando las paredes no sólo lo expulsaremos de la Universidad sino que será procesado por daño en perjuicio de terceros que, en el caso, es el propio Estado".

El calendario de exámenes en Ingeniería Química

El decano de la Facultad de Ingeniería Química ha dispuesto aprobar el calendario de exámenes e iniciación de clases para el próximo año lectivo para los alumnos que cursan las carreras de Ingeniería Química, Plan 1957 y Licenciaturas en "Química, orientación analítica" y en "Matemática aplicada".

Los turnos son los siguientes:

Exámenes febrero: 1er. llamado 16 al 20; 2do. llamado, 23 al 27.

Exámenes de Marzo: 1er. llamado, 15 al 19; 2o llamado, 22 al 26.

Clases primer período: 29 de marzo al 2 de julio (14 semanas).

Turnos especiales: abril 19 al 30; mayo, 17 al 31.

Medallas a personal con más de 25 años de antigüedad

El rector de la Universidad Nacional del Litoral dispuso otorgar medalla al personal con más de 25 años de servicios en la casa de estudios a partir del 31 del corriente.

El acto se llevará a cabo en el Paraninfo en una fecha que será próximamente establecida.

Reincorporaron a un periodista

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, dictó una resolución por la que se reincorpora a la emisora LT 10 Radio Universidad, al señor Reinaldo Francisco Avilé.

La reincorporación deberá concretarse en el mismo cargo que desempeñaba al momento de su cesantía.

En la Escuela de Agricultura

En la Escuela de Agronomía y Veterinaria de Esperanza se ha dictado una resolución creando la Secretaría de Coordinación de Investigaciones.

Dicha secretaría tendrá, entre otras las siguientes funciones: coordinación y promoción de todas las actividades de investigación en la Escuela; asesoramiento a la dirección en lo atinente a ordenamiento, ejecución, financiamiento, evaluación y publicación de trabajos de investigación; asesoramiento a los docentes y/o investigaciones en lo atinente a presentación, propuestas y ejecución de nuevos proyectos".

Para hacerse cargo de dicha Secretaría se ha designado al Dr. Roberto Paull teniendo como suplente alterno al Ing. Rubén Pilatti.

Dpto. de Filosofía. — El Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que se encuentra abierta la inscripción para la carrera de post grado en Filosofía hasta el 27 del corriente en los siguientes niveles: ciclo de nivelación universitaria, de tres semestres de duración mínima, para posibilitar el ingreso al ulterior nivel y licenciatura de post grado con dictado del seminario en el área de Filosofía Latinoamericana y Argentina a cargo del doctor Rafael Virasoro.

Para mayores informes e inscripción dirigirse al Departamento, San Jerónimo Nº 3569, los lunes de 18 a 20 y martes y jueves de 10 a 12.

Adhesión a un duelo. — El Instituto de Música de la Universidad Nacional del Litoral ha dado un comunicado adhiriendo al duelo provocado por el fallecimiento del maestro Luis La Vía, antiguo profesor de dicho Instituto "quien se desempeñó en forma muy meritoria durante el tiempo que permaneció dentro del claustro de esa casa".

Cita a afiliados la Obra Social de la Universidad

La tesorería general de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral cita a numerosos afiliados para que concurran a las oficinas del organismo de 8 a 11, antes del 29 de diciembre en curso.

Ingreso a primer año en la U. Católica

Hasta el 24 del corriente podrá cumplimentarse el trámite de inscripción a primer año de las carreras que se cursan en esta institución.

Se pueden solicitar informes de 8.30 a 12 y de 16.30 a 19.30, de lunes a viernes, en el Departamento Alumnado, Echagüe 7151, Guadalupe.

Ciencias de la Administración

En la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Litoral, se informó que se encuentra a estudio la implementación de las carreras de doctor en ciencias económicas, de profesor de ciencias económicas y de programador y analista de sistemas.

Con tal motivo se ha resuelto habilitar un registro de interesados, los que deberán inscribirse en la oficina de alumnado antes del 19 del corriente, en el horario de 12 y de 17 a 19, debiéndose acreditar la posesión de diploma de contador público para los primeros y certificados de estudios secundarios completos los últimos.



El Dr. Eduardo Galaretto informa a la prensa sobre la reunión de comunas a realizarse el jueves próximo

Sobre temas de índole comunal habló el ministro Galaretto con la prensa

También se refirió a la situación institucional de la provincia

Para referirse a la acción desarrollada por el gobierno provincial en relación con las comunas en el transcurso del año y anunciar para el próximo jueves 18 una reunión que nucleará a 220 representantes comunales del norte y centro del ámbito provincial, a realizarse en el salón de actos de la Caja de Lotería, el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, convocó a la prensa.

Se hallaban presentes además del Dr. Galaretto, el subsecretario de Acción Comunal, Dr. Rafael González Bertero; el subsecretario de Gobierno, Dr. José Domingo Kot, y el subsecretario de Justicia y Culto, Dr. Carlos Eugenio Capisano.

Situación provincial

Antes de entrar en el tema específico de la conferencia de prensa, se le preguntó al ministro cómo veía la situación institucional de la provincia.

Al respecto, el Dr. Galaretto indicó que ayer había representado al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en una reunión convocada en Buenos Aires por el primer mandatario de la provincia de Chubut, Dr. Benito Fernández, y había podido apreciar el consenso general que existe en el sentido de que nuestra provincia tiene un gobierno sólido dentro del panorama institucional de la Nación.

Recordó además las expresiones vertidas por el ministro del Interior, Dr. Angel Federico Robledo, en oportunidad en que el peronismo decidió quitar la colaboración al gobierno del Dr. Sylvestre Begnis. En aquella ocasión el funcionario nacional, había manifestado que sólo problemas de orden institucional podían ser causa de intervenciones federales y no de índole partidaria.

Dijo además Galaretto, que las relaciones con el gobierno nacional son absolutamente normales y que el Poder Ejecutivo provincial se hallaba satisfecho por la colaboración recibida en el transcurso del año por los otros dos poderes.

La reunión del jueves

En relación con la reunión de todas las comunas del norte y centro del territorio provincial, el alto funcionario indicó que el tema fundamental que se tratará en la misma será el del presupuesto para 1976.

El encuentro comenzará a las 8.30, habiéndose previsto la formación de comisiones de trabajo que contarán con toda la colaboración asistencial, legal y técnica que se estime necesaria por parte de funcionarios especializados.

"Es por todos conocida —dijo Galaretto— la urgencia imperiosa de una mayor coordinación oficial y ninguna ocasión puede ser más propicia para la evaluación de pautas y adopción de resoluciones comunes que el momento actual, en el que paralelamente se analizan los lineamientos fundamentales a regir en el ejercicio económico 1976".

Acerca del presupuesto de 1976, dijo el ministro que las comunas deberán elaborar los acuerdos con la realidad. Al respecto indicó que en el orden provincial, el ministro de Economía, Dr. Juan Alberto Quilici, había dispuesto un ordenamiento financiero para conocer con qué recursos contaría la provincia. "Las comunas deberán ajustarse a sus presupuestos —dijo— pero esto no implica que el gobierno vaya a cortar la colaboración que venía prestando".

Sobre las cuotas de coparticipación, señaló que éstas estaban al día y que para el 31 de diciembre no se les deberá nada a las comunas, tanto en política salarial, coparticipaciones y el 70 por ciento del reajuste operado de junio a noviembre en los sueldos.

Maquinarias

Con motivo de la permanencia en Santa Fe de los representantes comunales, el jueves también se efectuará la última entrega de maquinarias que totalizarán en todo el año más de 500 unidades.

Cabe señalar que el ministro brindó asimismo detalles de la política salarial seguida en el presente año, se refirió al encasillamiento del personal comunal; al plan de construcciones de centros cívicos y otros tópicos relacionados con el quehacer comunal, temas que ampliaremos por razones de espacio en nuestra próxima edición.

Nuevo precio de la grasa butirométrica

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste hace saber que estarían por culminar exitosamente las gestiones que integrantes de la mesa ejecutiva de la entidad llevaron a cabo ante las autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación con el objeto de lograr un incremento en el precio de la grasa butirométrica.

Al respecto cabe consignar que tales tratativas se iniciaron ante el titular de dicha repartición oficial, Ing. Lucio G. Reca, durante el mes pasado, en ocasión de su visita a la sede de CARCLO en esta capital, continuando durante los días jueves y viernes de la semana anterior y en la jornada de ayer, siendo probable la obtención de un aumento de consideración, de acuerdo con las gestiones efectuadas en la capital federal.

También informa CARCLO que una vez que culminen esas tratativas, se hará el anuncio oficial de los nuevos precios de la grasa butirométrica.

Museo Didáctico

El Museo Didáctico "Rosario Vera Peñaloza", dependiente del Consejo General de Educación, comunica que hasta el 26 del corriente, de 8 a 11, está abierta la inscripción por cargos suplentes en dicho museo, sito en calle San Jerónimo 2689.

El sorteo de inscriptos se llevará a cabo el 26 a las 17.

EDUCATIVAS

Colación de grados en la Escuela Normal

La dirección de la Escuela Normal Nacional General José de San Martín anunció que los actos de agasajo a los alumnos de la promoción 1975 del profesorado para la enseñanza primaria y bachilleres se realizarán el 20 del corriente mes.

A las 8 se oficiará una misa de acción de gracias en la iglesia Catedral Metropolitana y a las 9.30 se efectuará el acto de colación de grados en el paraninfo de la Universidad del Litoral.

Para las 22 está prevista una cena en el club Gimnasia y Esgrima de 4 de Enero y Juan de Garay. Las tarjetas para la cena pueden retirarse de 9 a 11 hasta el 18.

Vacantes para cursos pre-escolares en el Inst. San Cayetano

La dirección del Instituto San Cayetano ha dispuesto clausurar la inscripción de alumnos que ya han cursado en el establecimiento el 19 del corriente, las vacantes resultantes serán cubiertas en el próximo curso lectivo con otros alumnos.

Por otra parte, se informó que sólo se dispone de asientos para las secciones jardín de infantes y pre escolar en los turnos mañana y tarde tanto para niños como varoncitos. Mayores informes pueden solicitarse en la secretaría de la escuela en los horarios de oficina.